



Fecha: Viernes, 25 de mayo de 2018.

CARTA DE PATROCINIO TORNEO DELIBERA 2018

En el marco de la 10ª versión del Torneo Delibera, organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional, el Diputado Andrés Longton Herrera, quien firma este documento, hace explícito su patrocinio y adhesión a la Iniciativa Juvenil de Ley N°111 que dice relación con el desarrollo armónico de cada una de las regiones del país. Por este motivo, solicitamos que tanto la ley 20.285 y 20.500 que se asocian al rol de la sociedad civil, es que ésta ostente la capacidad de adoptar decisión en el uso de los recursos públicos que les compete a cada región. Lo expresado tiene como objetivo incentivar la descentralización, la participación ciudadana y mejorar la percepción de los civiles en lo que respecta al uso de los recursos brindados por el Estado de Chile, en especial a lo que atañe a la región de Valparaíso.

Agradeciendo, desde ya, por su respaldo, al grupo de estudiantes del Colegio Aconcagua que está presentando esta iniciativa de ley juvenil.

Andrés Longton Herrera
Diputado